



apartado 29-70[®]

Boletín informativo de la O.S.G. en México

Núm. 252

Enero-febrero

2012

2012



Año del Plan Nacional de Crecimiento

Editorial

“2012: Año del Plan Nacional de Crecimiento”

¿Cuál es la esencia de un año nuevo? Para muchos es el momento y la oportunidad para renovarse, iniciar el fortalecimiento de las virtudes y acrecentar el esfuerzo para ser mejores, mientras que para otros se presenta como el ciclo propicio para revivir y consolidar proyectos y planes que durante los doce meses anteriores no fueron atendidos de la mejor manera.

¿Y el año nuevo para los alcohólicos anónimos? Es la ocasión para renovar el sólo por hoy y vivir el presente, el aquí y el ahora, con la práctica fiel de nuestros principios que nos enseñan a disfrutar la vida plenamente y ser agradecidos por ello.

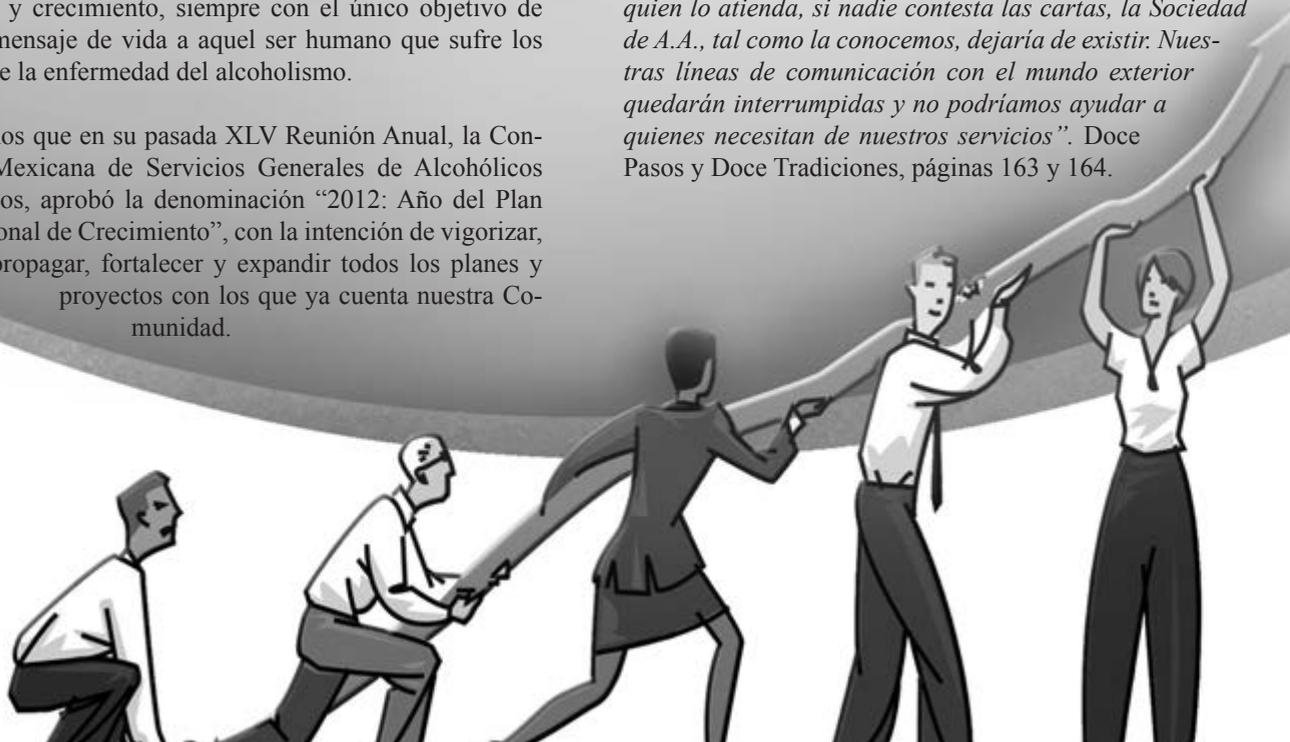
Es por eso que la Comunidad de Alcohólicos Anónimos, como un todo, durante el año que inicia deberá hacer su mejor esfuerzo para robustecer y apuntalar todas aquellas estrategias aprobadas por la Conciencia Nacional para su propio desarrollo y crecimiento, siempre con el único objetivo de llevar el mensaje de vida a aquel ser humano que sufre los estragos de la enfermedad del alcoholismo.

Recordemos que en su pasada XLV Reunión Anual, la Conferencia Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, aprobó la denominación “2012: Año del Plan Nacional de Crecimiento”, con la intención de vigorizar, propagar, fortalecer y expandir todos los planes y proyectos con los que ya cuenta nuestra Comunidad.

Ellos son el Plan Nacional de Crecimiento Sustentable, el Proyecto de Regionalización, el Plan Estratégico “Llevando el mensaje a todos los rincones del país”, el Plan de Tecnología y el Plan Hormiga, estrategias de amplia visión que confluyen en alcanzar nuestro principal objetivo.

Así, este número del boletín Apartado 29-70 contiene artículos que tienen la intención de recordar en qué consisten dichos planes y proyectos y cuáles son sus propósitos, para reflexionar sobre nuestra actitud ante ellos y de cómo podemos servir mejor a nuestra Comunidad siendo partícipes de los mismos.

“De la misma manera que cada a.a. persigue su sobriedad personal, el objetivo de cada uno de los servicios es hacer asequible esa sobriedad a cuantos la deseen. Si nadie se encarga de los trabajos de un grupo, si su teléfono carece de quien lo atienda, si nadie contesta las cartas, la Sociedad de A.A., tal como la conocemos, dejaría de existir. Nuestras líneas de comunicación con el mundo exterior quedarán interrumpidas y no podríamos ayudar a quienes necesitan de nuestros servicios”. Doce Pasos y Doce Tradiciones, páginas 163 y 164.



apartado 29-70®

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Registro No. 1150104

Órgano de información y servicio publicado cada dos meses por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.

Calle Huatabampo No. 18, Col Roma Sur, México, D.F. C.P. 06760; Apartado Postal 2970 Tels.: 5264-2588, 5264-2406, 5264-2466 fax: 5264-2166.

Página electrónica: www.aamexico.org.mx

Correo electrónico: editorialosg@aamexico.org.mx

Twitter: <http://www.twitter.com/AAMexico/>

Blog: <http://aaosg.livejournal.com>

Se distribuye gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados, y por estructura, en la República Mexicana.

Gerente de la O.S.G.: C.P. Eusebio Lavandera Llanes, **Editor Responsable:** Juan Carlos Jiménez R., **Diseñador Gráfico:** L.D.G. Adrián Olivier Silis

Plan Nacional de Crecimiento Sustentable

En la XLIII Reunión Anual de la Conferencia Mexicana, se emitió la 1ª Recomendación del Comité de Políticas y Admisiones, aprobada con enmienda, que dice:

“A la Junta de Servicios Generales, para que busquen los mecanismos adecuados para llevar a cabo el Plan Nacional de Crecimiento Sustentable, tal y como se presenta al pleno. Que sean responsables de este Plan los custodios regionales, los custodios generales y el presidente de la Junta de Servicios Generales, y que el desarrollo del mismo sea informado por el Comité de Política y Admisiones de la Conferencia”.

Con base en lo anterior y ante la necesidad que la Comunidad tiene de proyectar estrategias que permitan nuestra mejora, este Plan tiene como objetivo general fortalecer la estructura de Servicios Generales, para que nos permita armonizar nuestros esfuerzos dentro de la sociedad, con el propósito de lograr el Crecimiento Sustentable de Alcohólicos Anónimos.

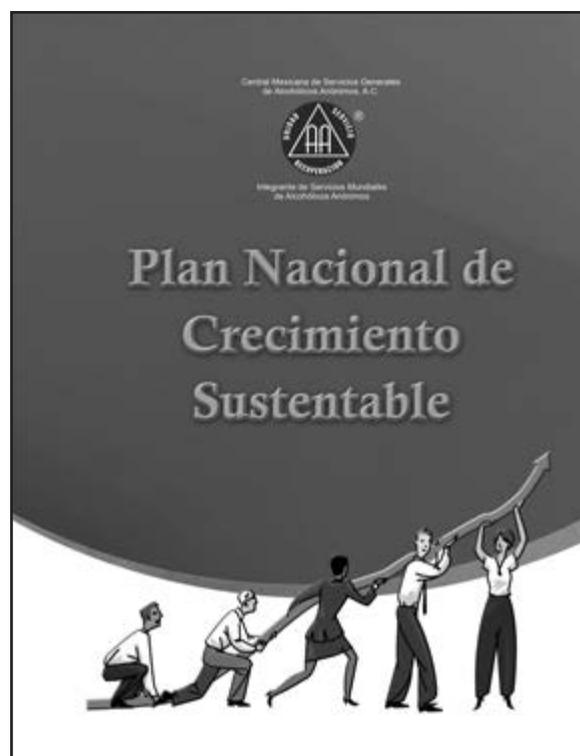
También, entre sus objetivos específicos, destaca fortalecer el conocimiento y la práctica de los Tres Legados de Alcohólicos Anónimos en toda la Comunidad, mientras que la visión de este Plan es sólo una: Llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

En ese sentido el Plan Nacional de Crecimiento Sustentable dirige sus esfuerzos al fortalecimiento de la base fundamental de la estructura: Los grupos, con acciones encaminadas a intensificar de manera permanente la transmisión del mensaje de persona a persona, la práctica de la Quinta Tradición, el fortalecimiento de la cultura del apadrinamiento y la programación de juntas con temas específicos para recibir a los nuevos, entre otras.

También, el Plan tiene como propósitos el fortalecimiento de los servidores, la formación de líderes en todos los niveles de servicio, el lograr el 100 por ciento de las aportaciones por parte de los grupos y poder acumular la reserva prudencial, posicionar la imagen de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. en la sociedad, para que no sea confundida con otras entidades.

Además, también tiene como objetivos restaurar la confianza de nuestros servidores y centros de servicio, y establecer en la Oficina de Servicios Generales un Directorio Nacional confiable de los grupos de nuestra estructura.

En resumen, lo que busca el Plan Nacional de Crecimiento Sustentable es aportar herramientas de utilidad a los grupos que integran nuestra estructura de servicio, con el fin de continuar llevando el mensaje de recuperación de Alcohólicos Anónimos a todo aquel que lo necesite.



Plan Estratégico “Llevando el mensaje a todos los rincones del país”

Debido a que en México no se contaba con una campaña permanente de transmisión del mensaje -lo que entre otras consecuencias, dio lugar a que otros esfuerzos que se autonombran Alcohólicos Anónimos utilicen nuestro nombre y logotipo, originando confusión entre la sociedad mexicana, medios de comunicación, profesionales e instituciones-, se diseñó el Plan Estratégico “Llevando el mensaje a todos los rincones del país”.

Y es que con este Plan de carácter permanente, se pretende llevar nuestro mensaje de recuperación hasta los rincones más apartados del territorio nacional y así evitar la confusión que existe en la población.

Cabe recordar que esta estrategia fue una recomendación aprobada en la XLI Reunión Anual de la Conferencia Mexicana:

5º Recomendación:

“A la Junta de Servicios Generales, por los medios adecuados, gire instrucciones a quien corresponda para que se ejecute el Plan Estratégico “Llevando el mensaje a todos los rincones del país”.

El Plan se basa en el objetivo del Comité de Información Pública de la Junta de Servicios Generales, el cual se define de la siguiente manera:

- I. Crear una mayor comprensión a nivel nacional sobre lo qué es Alcohólicos Anónimos, llevando el mensaje a través de:

- Los medios masivos de comunicación.
- Juntas de información pública.
- Pláticas a grupos comunitarios.

- II. Corregir la mala interpretación del programa de Alcohólicos Anónimos.

- III. Cumplir con las recomendaciones de Información Pública que han sido aprobadas por la Conferencia Mexicana.

Sabemos bien de la existencia de otros esfuerzos, pero si llevamos el mensaje de una manera masiva a través de los medios de comunicación, nos permitirá llegar a aquellos que están padeciendo la enfermedad del alcoholismo, aún cuando estén militando en otros movimientos y así informar lo que verdaderamente es Alcohólicos Anónimos.

El Plan Estratégico “Llevando el mensaje a todos los rincones del país” se conforma de cinco etapas:

Primera etapa.

Difusión del Plan Estratégico en la Comunidad de Alcohólicos Anónimos: Se elaborarán cartulinas motivadoras, trípticos y un kit de Información Pública, que se enviarán a los grupos.

Segunda etapa.

Producción de material de audio y video: Se contratarán los servicios de una empresa para elaborar la producción cinematográfica de cortometrajes y spots de audio y video.

Tercera etapa.

Reproducción de material: Se reproducirá y enviará a todas las áreas del país, los videos en los formatos requeridos.

Cuarta etapa.

Difusión externa: En esta etapa la Oficina de Servicios Generales apoyará a todas las áreas para que, en la medida de sus alcances, transmitan cada uno de los materiales en medios masivos de comunicación.

Quinta etapa.

Evaluación y actualización de materiales: Evaluación y, en su caso, actualización de los materiales de Información Pública, existentes en la Oficina de Servicios Generales.

El éxito del Plan Estratégico “Llevando el mensaje a todos los rincones del país”, depende tus generosas aportaciones.

¡Aportemos \$300 por grupo de manera permanente en una sola exhibición, o \$25 pesos mensuales!



Proyecto de Regionalización

A través de su Comité Transitorio, el Proyecto de Regionalización, tiene como propósito motivar el crecimiento ordenado de la Comunidad de Alcohólicos Anónimos, involucrando a todos los servidores de los distintos niveles de servicio, ello con base a la recomendación emitida en la XXXIX Reunión Anual de la Conferencia Mexicana, por el entonces Comité de Política, Agenda y Admisiones:

7ª Recomendación:

“A la Junta de Custodios por los conductos adecuados gire instrucciones a quien corresponda para que se cree el Comité Transitorio de Regionalización”.

Aprobada con enmienda

Debe decir: “A la Junta de Custodios por los conductos adecuados gire instrucciones a quien corresponda para que se cree un Comité de Proyecto de Regionalización”.

En ese sentido, el Comité Transitorio de Regionalización tiene como visión crear proyectos tanto para el futuro inmediato como para el remoto, basados precisamente en un trabajo de regionalización, y como misión convertir a cada uno de los miembros de la Comunidad en portadores del mensaje de Alcohólicos Anónimos para hacer posible que todas las personas enfermas de alcoholismo puedan llegar a un puerto seguro.

Es decir, el objetivo general del Proyecto de Regionalización es que se expanda todo este trabajo en conjunto como una onda expansiva a través de toda nuestra Comunidad y lograr que mediante el común esfuerzo y lealtad entre nosotros mismos logremos la Unidad hoy y siempre.

Es así que el Proyecto de Regionalización tiene como fines específicos la creación de nuevos grupos en lugares donde no existen, así como la ubicación estratégica de los centros de servicio que permitan hacer accesible la asistencia a los servidores.

Este Proyecto también surge con la intención de delimitar adecuadamente las porciones geográficas de cada centro de servicio (distrito, área, región, etc.) y de propiciar el desarrollo de la Comunidad ubicando e informando a la comunidad profesional.

Así, los beneficios de la Regionalización, utilizando la tecnología al servicio del mensaje de Alcohólicos Anónimos, son:

- Actualización en forma dinámica de toda la información relativa a grupos, distritos, áreas.
- Visualización gráfica y digital de ubicación de grupos, distritos y áreas.
- Integración de la información a nivel nacional
- Integración del directorio nacional, actualización constante y dinámica.

- Difusión en Internet para toda la Comunidad de Alcohólicos Anónimos y para el público en general.
- Comunicación eficaz entre los diferentes niveles de estructura.
- Reducción de costos en trabajo y hora-hombre.
- Que todos los servidores y ex servidores lleven el mensaje a dónde se necesite.

De acuerdo al último informe del Comité Transitorio de Regionalización presentado en la Reunión Trimestral de la Junta de Servicios Generales celebrada los días 25 y 26 de noviembre de 2011, el diagnóstico y proyectos de crecimiento derivados de los mapas por región, es el siguiente:

Región Norte Poniente

Todas las áreas están muy bien delimitadas no hay ningún problema, los distritos tienen sus límites bien definidos, no han entrado a la etapa de digitalización de los mapas, se ha dado un crecimiento del 30% en cada área.

Región Norte Oriente

Falta concluir la delimitación de las áreas, Zacatecas Norte y Durango Laguna, en sus distritos se tiene un avance del 30%. Las áreas San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León están en espera. Aguascalientes 100% delimitada y Zacatecas Sur también tiene un avance significativo.

Región Centro Poniente

Se revisa la delimitación de las áreas y distritos, en diciembre se presentará un mapa de la delimitación de áreas y distritos.

Región Centro Oriente

Toda la región está captada en GPS, las 12 áreas están delimitadas, no hay mapas de los distritos.

Región Sur Poniente

Cuenta con puntos, mapeo y delimitación de áreas, pero no de distritos, actualizará lo que se tiene y se lo planteará a los delegados.

Región Sur Oriente

Está dividida en tres zonas:

Zona I. Las tres áreas de Chiapas: Tiene delimitadas las áreas y distritos y presenta mapas en cada trimestral.

Zona II. Veracruz, Tabasco y Campeche: El área Tabasco Centro tiene 25 distritos delimitados, mientras que el área Veracruz ya terminó.

Zona III. Yucatán, Quintana Roo y Campeche Sur: Quintana Roo ya tiene su disco autocad, faltan algunos planos; en mapas hace falta corregir cartografía y digitalizar.

Plan hormiga

“El hecho y el símbolo más potente de nuestro sentido común en materias fiscales lo tenemos en el Fondo de Reserva de nuestra Junta de Servicios Generales... Este es el fondo que repetidamente ha prevenido la severa escases y el colapso financiero de nuestros servicios mundiales.”, Libro Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 100.

Con esas concluyentes palabras, nuestro cofundador Bill W definió la importancia de lo que conocemos como la reserva prudencial para el automantenimiento de nuestra fraternidad como un todo, Fondo de Reserva que “... nadie puede imaginarse lo que esto ha significado para la vida de incontables alcohólicos que, de no haber existido o no estar operando bien nuestros servicios mundiales, no hubieran podido alcanzar nuestro Programa. La prudencia financiera ha rendido sus frutos en vidas salvadas”.

Pero en la actualidad, muchos compañeros en los grupos creen que la Oficina de Servicios Generales cuenta con una Reserva prudencial suficiente para su funcionamiento, por lo que, piensan, no es necesario aportar ni poner en práctica la Séptima Tradición para tal efecto.

Pero no es así, porque la O.S.G., en caso de contingencia en el país, para su sostenimiento durante un año completo necesita tener una reserva prudencial fuerte para hacerle frente, pero desafortunadamente en este sentido no se ha alcanzado la meta.

Cabe recordar que la reserva prudencial es intocable mientras no ocurra una catástrofe nacional, una guerra o una aguda crisis financiera, donde los miembros de Alcohólicos Anónimos se vieran imposibilitados para aportar.

Es por ello que la Conferencia Mexicana ha emitido diversas recomendaciones para nutrir la reserva prudencial para tener “un guardadito” y con él funcionar en caso de una contingencia financiera mayor.



Una de ellas se emitió en la XXVIII Reunión Anual de la Conferencia Mexicana:

Considerando que la Reserva Prudencial es mínima, ya que sólo alcanzaría para que la O.S.G. funcionara 2 ½ meses en caso de contingencias; siendo que ha venido a menos el patrimonio de la Agrupación y además que hay poca aportación por parte de los miembros por falta de un medio estratégico que permita sanear las finanzas de la Agrupación, se emite la siguiente:

8ª recomendación:

“A la Junta de Custodios, instrumente el “Plan Hormiga”, dándolo a conocer a las áreas como alternativa para la captación de aportaciones para la Reserva Prudencial”.

Recordemos que tus aportaciones son destinadas en un 60 % para la trasmisión del mensaje, 30% en sueldos de empleados y 10 % en pago de renta de la O.S.G.

La Séptima Tradición es uno de los principios más importantes de nuestro programa, porque nos sugiere ser generosos con la Comunidad que nos salvó la vida. Además, esta Tradición nos dice que el dinero puede ser usado responsablemente y que bien utilizado se convierte en un medio para alcanzar tanto fines espirituales como el objetivo de nuestra organización: llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre.



¿Quiénes somos y cómo somos?

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A.C.



Integrante de Servicios Mundiales
de Alcohólicos Anónimos

Encuesta de miembros y grupos 2012.

La encuesta de miembros y grupos 2012, es un esfuerzo de la Oficina de Servicios Generales (O.S.G.), a través del Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional (C.C.C.P.), de la Junta de Servicios Generales, con el fin de dar cumplimiento a la 7ª recomendación de la XXV Asamblea Mexicana (hoy Conferencia Mexicana), en la que participan áreas, distritos, grupos y, como encuestados, más de 2,000 miembros y 1,400 grupos escogidos al azar en todo el territorio nacional.

¿Cuál es el propósito?

El propósito de la encuesta 2012, es dar a conocer las características de nuestra Comunidad y proporcionar información sobre Alcohólicos Anónimos a la comunidad profesional y al público en general, de acuerdo con el objetivo universal de Alcohólicos Anónimos.

Es necesario tener esta información actualizada para contar con datos reales para poder responder a los profesionales y a las instituciones con las que mantenemos convenios de colaboración, quienes, al presentarnos frente a ellos, hacen las siguientes preguntas: ¿Cuántos son?, ¿cómo se agrupan?, ¿qué hacen?, ¿cuántos jóvenes son?, ¿hay mujeres?, etc.

La encuesta 2012 se llevará a cabo en los grupos elegidos al azar del Directorio Nacional, a quienes se les enviarán los cuestionarios a través de la estructura de servicio, mismos que deberán ser respondidos por cada uno de los miembros de los grupos.

Procedimiento.

- La O.S.G. se encargará de entregar los formatos de los cuestionarios (de miembro y de grupo) a las áreas vía los delegados, éstos a los distritos y los distritos a los R.S.G. o secretarios de los grupos seleccionados.
- El Representante a los Servicios Generales (R.S.G.), o secretario solicitará al grupo 10 ó 15 minutos para el llenado de los cuestionarios. Los asistentes podrán asesorarse entre sí para resolverlos.
- Los servidores de grupo responderán el cuestionario correspondiente al grupo.
- En los grupos que no cuenten con R.S.G. coordinador o secretario, corresponderá a un servidor de distrito asistir al grupo y, junto con los miembros, llenar el cuestionario.
- Una vez contestados los cuestionarios, el R.S.G. los enviará a la O.S.G. en un sobre cerrado dirigido al C.C.C.P. o directamente a través de su delegado.
- El C.C.C.P. de la Junta de Servicios Generales, procesará esta información para darla a conocer a la Comunidad.

¡Compañero prepárate para ser parte de la historia de Alcohólicos Anónimos, contamos con tu honestidad y responsabilidad!

Plan Nacional de Tecnología

El Plan Nacional de Tecnología —cuyos puntos centrales fueron esbozados por nuestro Presidente, C.P.C. José Alfredo Hernández Linares— es una ambiciosa iniciativa de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México (representada en nuestro país por Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.), para aprovechar los adelantos tecnológicos —especialmente aquellos directamente vinculados con Internet y dispositivos móviles— que nos habiliten para mantener mejor y más directamente informada a nuestra Comunidad acerca de nuestras actividades nacionales e internacionales.

El Plan fue presentado ante la XLV Conferencia Mexicana de Servicios Generales, donde fue aprobado, por lo que se conformó el Comité Transitorio de Tecnología —coordinado por nuestro estimado custodio clase “A” Bo Carlsson—.

Blogs de la Red del Plan Nacional de Tecnología

Su primera fase contempló el diseño e implementación de la Red del Plan Nacional de Tecnología de CMSG —mismo que desde abril de 2011 entró en operación—. La Red está constituida por 113 blogs¹ relacionados entre sí y que vinculan la totalidad de nuestra estructura de servicio. Cada entidad cuenta con su propio blog: las oficinas OSG y Plenitud AA, las juntas directivas, la Junta de Servicios Generales, los comités permanentes y todas nuestras áreas —además de haberse proporcionado blogs similares a nuestros países ahijados (República Dominicana, Chile, Cuba, Colombia y Venezuela)—.

Cada blog se relaciona con los demás como un “amigo”. Si abrimos en nuestro navegador el blog de la OSG o de Plenitud AA o del Área Zacatecas Sur, lo que encontraremos en primera instancia serán las publicaciones de la entidad que estamos visitando; desde ahí, al presionar sobre el botón superior “Friends” (amigo), veremos todas las publicaciones más recientes de toda la Red: noticias de los medios de comunicación respecto a nuestra Comunidad; eventos locales, regionales, nacionales e incluso internacionales; productos en promoción de nuestras dos oficinas, etc.

Nuestra red de blogs promete ser una herramienta de gran utilidad al generalizarse rápidamente el uso de teléfonos y dispositivos móviles —como el iPad— que permiten conectarse a Internet desde cualquier punto, teniendo acceso inmediato a la información más reciente sobre nuestras actividades de Unidad y Servicio.

1. Blog, por “weBlog”: Un blog es una publicación “on-line” con historias publicadas con una periodicidad muy alta que son presentadas en orden cronológico inverso, es decir, lo último que se ha publicado es lo primero que aparece en la pantalla. Es también la página donde su creador (o creadores) recogen lo más interesante relacionado con una temática determinada.

2. cf. <http://aaint.livejournal.com>

La Red del Plan Nacional de Tecnología es, digámoslo así, nuestro noticiero en Internet. También nos es de utilidad para responder a preguntas frecuentes de nuestros miembros, como “¿Cuántos grupos hay en el mundo?”, “¿En qué países funciona Alcohólicos Anónimos?”, “¿Cuándo va a ser la Convención de tal país?”, etc². (cf. <http://aaosg.livejournal.com> y <http://aaopl.livejournal.com>)

Twitter

Además, cada vez que se publica un artículo en cualesquiera de los blogs, automáticamente se conecta nuestra Red con el servicio Twitter, de modo que podemos ir “siguiendo en Twitter”, al minuto, las noticias de nuestra Fraternidad.

Nuestra cuenta en Twitter³ está también vinculada a las de otras estructuras en América, como Perú y Venezuela, con lo que nuestra Red ofrece, mediante estos enlaces, información procedente de otros países, especialmente por cuanto a eventos.

Gracias a este servicio, hemos realizado la reseña en vivo de eventos tales como la celebración de nuestro aniversario el pasado 10 de junio, el aniversario de la primera junta de información en el Teatro del Pueblo y el aniversario de la Reunión de Internacionales y Solitarios, contando con la asistencia en línea de compañeros de España, República Dominicana, Colombia y diversos estados de nuestro país. (cf. <http://twitter.com/AAMexico>)

Nuevo sitio Web

Como parte también de los trabajos de este comité, se establecieron las directrices para el diseño y funcionamiento de nuestro nuevo sitio Web, de modo que sea más ágil y compatible con los dispositivos móviles, así como quedar vinculado a nuestra red de blogs y a nuestra cuenta en Twitter. Nuestras cuentas de correo electrónico institucionales fueron también ampliadas y mejoradas. (cf. <http://aamexico.org.mx>)

Libros digitales

Actualmente trabajamos también en la implementación de nuestra literatura en formato de libro digital (ePub). Son muchos los dispositivos que desde hace años soportan este formato, pero es recientemente que se ha comenzado a difundir a gran escala. Entre las ventajas que tiene este formato se encuentran: (1) puedes llevar tu biblioteca de AA contigo a donde sea, (2) mediante una búsqueda puedes encontrar rápidamente el pasaje que te interesa, (3) puedes “subrayar” fragmentos y establecer marcadores donde gustes.

Sabemos que la actual generación de adolescentes y jóvenes utiliza de manera más que natural este tipo de tecnologías —crecieron con ellas—, y es inminente que las próximas generaciones de “recién llegados” desearán contar con todos estos medios, y seguramente los engrandecerán para alcanzar mejor al alcohólico que aún sufre. Esa es nuestra única misión y res-

3. Twitter es una red social “on-line” y servicio de microblog que permite a sus usuarios enviar y leer mensajes de texto de hasta 140 caracteres, informalmente conocidos como “tweets”.

XVII Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”

Del 16 al 22 de enero del 2012

Con el tema *Juntos hablemos de alcoholismo*, y bajo el lema *Compartiendo esfuerzos, salvando vidas**, se llevará a cabo la jornada intensiva de Información al Público sobre la alternativa de recuperación que ofrece el programa de Alcohólicos Anónimos, misma que ha sido realizada desde 1996 orientada al público en general y en la que participan más de 30 instituciones públicas y privadas del país.

Esta jornada de información se realiza anualmente durante la tercera semana de enero, en la que se abordan diferentes temas relacionados con las consecuencias directas e indirectas del alcoholismo y que es coordinada a través de los esfuerzos conjuntos de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. y de la Secretaría de Salud a través del Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), representado en el interior del país por los 32 CECAS estatales.

La Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos tiene, entre otros propósitos, ofrecer información correcta sobre qué hace y qué no hace Alcohólicos Anónimos, además del debido uso de nuestro nombre y logotipo con la finalidad de hacer patente la distinción de Alcohólicos Anónimos de otras corrientes, así como de su correcto posicionamiento dentro de la sociedad.

Además, esta Semana pretende divulgar qué es, cómo funciona y dónde se puede encontrar un grupo de Alcohólicos Anónimos, entre aquellos interesados en la posible solución al problema del alcoholismo o en aquellas personas que padecen la enfermedad del alcoholismo o que creen tener problemas con su manera de beber.

Es decir, del 16 al 22 de enero de 2012 se transmitirá el mensaje de vida de Alcohólicos Anónimos en las instalaciones de las instituciones que colaboran en la organización de este esfuerzo, a su público usuario, empleados y personal directivo. También se invitará a los medios de comunicación, tanto locales como nacionales, a que participen en esta jornada informativa, para con ello difundir masivamente el mensaje de Alcohólicos Anónimos y las actividades a desarrollar durante esos días.

La Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”, en su XVII edición abordará a todos los sectores de la sociedad para que juntos hablemos sobre alcoholismo y compartiendo esfuerzos salvemos vidas.

Durante esta intensa jornada de información al público se sugieren actividades coordinadas por los miembros de Alcohólicos Anónimos y con el apoyo de las instituciones partici-

pantes, tales como la instalación de módulos informativos en áreas de mayor circulación de personas, hospitales, clínicas, salas de espera, oficinas de gobierno, estaciones de transportación terrestre, centros de rehabilitación y módulos de seguridad pública, así como la realización de juntas de información pública en auditorios, aulas o vestíbulos.

De igual manera se sugiere la distribución y colocación de los carteles alusivos a la XVII Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos” y de los materiales con los que cuenta la Central Mexicana de Servicios Generales, como son: Periódicos murales, carteles de la idea creativa, ejemplares del boletín “Ganar Aliados”, los spots de radio Amor se escribe... con AA y los videos Soy demasiado joven para ser alcohólico, La historia de Mateo y Dennis la oportunidad.

El acto inaugural de la XVII Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”, se llevará a cabo el día lunes 16 de enero 2012, donde se contará con la presencia de más de 200 representantes de las instituciones que colaboran y con más de 25 medios de comunicación.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.



Unión de Servicios Municipales de Alcohólicos Anónimos



XVII Semana Nacional de Información
del 16 al 22 de enero de 2012

Juntos hablemos de alcoholismo

Si ya no puedes controlar tu manera de beber, no estás solo.

¡Queremos ayudarte, somos Alcohólicos Anónimos!

- Jornada intensa de información sobre la alternativa de recuperación que ofrece Alcohólicos Anónimos.
- Colaboran más de 30 instituciones públicas y privadas del país.

Compartiendo esfuerzos,
salvando vidAAAs

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.
Huatlabampo No. 18, Col. Roma Sur, C. P. 06760.
Tels.: 5264-2588 y 5264-2406
www.aamexico.org.mx

Para mayor información:

*Alcoholismo Anónimo y su logotipo son marcas registradas. La única propietario de estos derechos es la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., la cual cuenta con más de 14 mil grupos en todo el país que funcionan únicamente hora y media al día. Existen diversas organizaciones que se autodenominan Alcohólicos Anónimos y hacen uso ilegal de nuestra logotipo, identificación, A.A. en cuanto con nombres, grupos o centros de rehabilitación, tampoco aceptan retiro a salidas públicas, nuestros servicios son gratuitos.

Ecós de la Tercera Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado

Bajo el lema **Por beber te acabas**, el pasado 17 de octubre de 2011 se llevó a cabo la ceremonia inaugural de la **Tercera Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado**, en el Auditorio Mario Fuentes Delgado, del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, en la ciudad de México.

En el acto al que asistieron aproximadamente 250 personas, la mayoría profesionales de la salud mental, integrantes de la Comunidad de Alcohólicos Anónimos y público interesado en el tema, el Dr. Ricardo Iván Nanni Alvarado, Vicepresidente de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, informó acerca del programa de recuperación basado en la práctica de los Doce Pasos y las Doce Tradiciones.

Recordó que la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C. (CMSGAA) es la única representante legal en México de los Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos, con 76 años de existencia a nivel mundial.

En ese sentido, Nanni Alvarado informó que en nuestro país la CMSGAA ha ayudado a la recuperación de miles de enfermos alcohólicos, convirtiéndose en la O.N.G. más grande de México, por lo que actualmente cuenta con más de 14,600 grupos a nivel nacional.

Asimismo, destacó que Alcohólicos Anónimos trabaja estrechamente con diversas instituciones del Sector Salud como hospitales y clínicas tanto privadas como públicas, federales, estatales y municipales a través de Convenios de Colaboración con la Secretaría de Salud, CONADIC, IMSS, DIF, CIJ, PEMEX, entre otras instancias con las que se colabora de manera coordinada para atender y canalizar a aquellas personas que presentan abuso o dependencia al alcohol.



Por su parte, el Lic. José Manuel Castrejón Vacío, en representación del Dr. Carlos Tena Tamayo, Comisionado Nacional Contra las Adicciones, reconoció la importancia que los grupos de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., tienen en la atención y recuperación de los enfermos de alcoholismo a lo largo y ancho del país.

A su vez, el Dr. Víctor Manuel Guisa, en representación de la Mtra. Celina Alvear Sevilla, Directora General del Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones, consideró fundamental la presencia en la sociedad mexicana de los grupos de Alcohólicos Anónimos, con el fin de promover la salud entre aquellos enfermos de alcoholismo.

En el punto más solemne de la reunión, bajo un ambiente de interés y participación, se firmó el acuerdo de voluntades entre la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. (CMSGAA) y el Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones (CENADIC), el cual tiene por objeto fundamental:

La colaboración interinstitucional entre "EL CENADIC" y "LA CENTRAL", a fin de realizar las acciones necesarias para impulsar, de manera coordinada, con los Servicios Estatales de Salud, la atención a personas con problemas generados por el consumo de alcohol.

PRÓXIMOS EVENTOS

enero 2012

13, 14 y 15 IV Reunión de Servicios Generales de A.A. Sede: Primer Distrito Cd. del Carmen Campeche. Área: Campeche Sur. Apertura y clausura: Centro de Convenciones Casino del Mar Siglo XXI. Trabajos: "CONALEP".

21 y 22 VII Reunión de inter áreas. Región Sur Oriente. Sede: Villa Hermosa, Tabasco.

febrero 2012

4 y 5 XIII Evento rural. Sede: Distrito 4. Lugar: Mochichahui, El fuerte, Sin.

10, 11 y 12 52 Reunión de Servicios Generales de la región Norte Oriente. Sede: Área Coahuila Laguna. Lugar: Torreón Coahuila.

10, 11 y 12 XXVIII Congreso de la región Sur Poniente. Sede: Acapulco Guerrero. Lugar: Centro Internacional Acapulco.

11 y 12 XIII Congreso del área Guanajuato Sur. Sede: Distrito 2 San Nicolás de los Agustinos, Salvatierra Guanajuato

18 y 19 XXIII Congreso del área Querétaro. Lugar: Escuela primaria urbana "Luis M. Vega" Domicilio: Independencia No. 170 Norte, Delegación Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Qro.

25 y 26 XII Congreso del área D.F. Sur. Sede: Pendiente

marzo 2012

9, 10 y 11 XXIX Congreso del área Jalisco Centro. Sede: Distrito 12. Cuquio, Jalisco.

16, 17 y 18 IX Congreso del área Sonora Centro. Sede: Distrito 7, Ures, Sonora. Lugar: Teatro Jesús "Chovy" Ochoa.

**EL COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SERVICIOS
GENERALES EMITE LA SIGUIENTE:**

CONVOCATORIA

Para quienes deseen ser candidatos a los servicios voluntarios de:

Custodio clase “B” de Servicios Generales (durante un periodo de 4 años)

Son requisitos indispensables:

- Hombres y mujeres servidores de la Comunidad de Alcohólicos Anónimos con experiencia profesional y de negocios o haber servido por lo menos un año como director no custodio de la Directiva de Servicios Generales o de Plenitud A.A.
- Siete años de sobriedad continua.
- Liderazgo, visión, conocimiento de la estructura.
- Experiencia en publicaciones, relaciones públicas o administración.
- Tiempo disponible (si el candidato ha servido ya como delegado, no es elegible sino hasta cumplir un año después de su rotación)

Director No Custodio (durante un periodo de 4 años)

Son requisitos indispensables:

- Cinco años de sobriedad continua
- Liderazgo, visión, conocimiento de la estructura.
- Experiencia en publicaciones, relaciones públicas o administración.
- Tiempo disponible (si el candidato ha servido ya como delegado, no es elegible sino hasta cumplir un año después de su rotación).

Los candidatos (as) serán entrevistados por el Comité de Nominaciones de la Junta Directiva de Servicios Generales.

En los Comités de la Junta de Servicios Generales y en las Juntas Directivas necesitamos seres humanos con capacidades mostradas en el desarrollo de su servicio en Alcohólicos Anónimos y que deseen brindar su experiencia profesional y de negocios dedicando su talento para la consecución de nuestro único objetivo.

Si estás dispuesto (a), envía tus currículos, profesional y de servicios en Alcohólicos Anónimos, a la Oficina de Servicios Generales, Calle Huatabampo # 18, Col. Roma Sur, C.P. 06760, México, D.F., con atención al Comité de Nominaciones de la Junta Directiva de Servicios Generales; o bien al siguiente correo: nombramientosdsg@aamexico.org.mx

**Sinceramente, te necesitamos.
Comité de Nominaciones de la
Junta Directiva de Servicios Generales**

**EL COMITÉ DE NOMINACIONES DE LA
JUNTA DE SERVICIOS GENERALES EMITE LA
SIGUIENTE:**

CONVOCATORIA

Para quienes deseen ser candidatos al servicio voluntario de:

Secretario de un Comité Permanente de la Junta de Servicios Generales

Son requisitos indispensables:

- Hombres y mujeres servidores de la Comunidad de Alcohólicos Anónimos que quieran ser secretarios voluntarios, deben ser avalados por la mesa de servicio de su área de procedencia o, en su caso, por el coordinador del comité permanente de la Junta de Servicios Generales donde estén prestando su servicio como integrantes.
- Cinco años de sobriedad continua.
- Liderazgo, visión, conocimiento de la estructura.
- Experiencia en redacción y manejo básico de computación.
- Tiempo disponible (si el candidato ha servido ya como delegado no es elegible sino hasta cumplir un año después de su rotación).

*(Folleto: Comités de Nominaciones,
guía de procedimientos)*

Los candidatos (as) serán entrevistados por el Comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales.

En los Comités de la Junta de Servicios Generales necesitamos de seres humanos con capacidades mostradas en el desarrollo de su servicio en Alcohólicos Anónimos y que deseen brindar su experiencia profesional, y dedicar su talento para la consecución de nuestro único objetivo.

Si estás dispuesto (a), envía tus currículos, profesional y de servicios en Alcohólicos Anónimos, a la Oficina de Servicios Generales, Calle Huatabampo # 18, Col. Roma Sur, C.P. 06760, México, D.F., con atención al Comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales; o bien al siguiente correo: nominacionesosg@aamexico.org.mx

**Sinceramente, te necesitamos.
Comité de Nominaciones de la
Junta de Servicios Generales**



Mural Orígenes

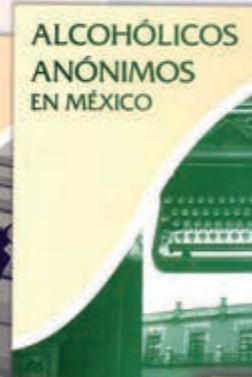
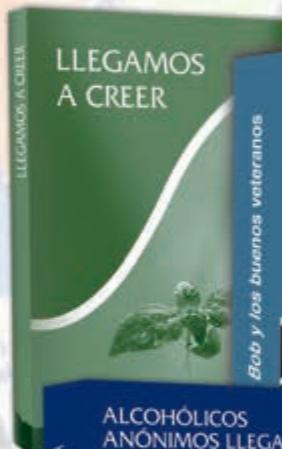
Comité de Literatura de la Junta de Servicios Generales

Año 11

No. 36

Enero 2012

**¡Conoce los libros
que ya están disponibles
en nueva línea editorial!**



¡Vive el cambio!